



## ACTA N° 674

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 10 días del mes de abril de 2017, siendo las 14.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Mg. Liliana Scoponi, Cr. Mario Eidenson, Mg. Cristina Lagier, Esp. Analía Goenaga, Cr. Gustavo Filippini y Mg. Claudio Miliozzi. Claustro de Auxiliares: Cra. Alicia Schmidt y Mg. Antonela Perata; Claustro de Alumnos: Adrián F. Caldart, Rocío B. Fernández y Yenhy P. Mora. Preside la reunión el Director-Decano Dr. Gastón Silverio Milanesi y como Secretario el Dr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. También se encuentra presente la Directora Administrativa, Sra. Cristina Mattos para la confección del Acta de la presente reunión. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

### Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental

**Día 10 de abril de 2017 a las 14:00 hs.**

#### INFORMES DE DIRECCIÓN

- a. En relación a los Convenios Marco, se informa que a partir del mes de abril contarán con el aval desde la Secretaría Académica, solucionando así los plazos que se extendían entre la recepción de los expedientes de suscripción de Convenios y el tratamiento y aprobación de avales en plenarios del Consejo Departamental. El presente procedimiento, fue consultado previamente y varios Departamentos Académicos vienen otorgando así el aval mediante nota de una autoridad, con la posterior información ante el Consejo Departamental. Se informa consecuentemente: 1) aval para el Convenio Marco para Prácticas Profesionales Supervisadas entre Estudio Contable Cr. Sánchez y la UNS. Expediente 743/2017 y 2) aval para el Convenio Marco para Prácticas Profesionales Supervisadas entre Estudio Contable Cr. Oreste Rette y la UNS. Expediente 696/2017.
- b. Toma de conocimiento de la Resolución del Departamento de Economía – CDE-424/2016 donde adhieren a la iniciativa de “Egreso Solidario”. Expediente 2309/2016.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del Acta 673 correspondiente al 27 de marzo del 2017. Se aprueba por unanimidad.



## Institucional

- Propuesta de integración de la Comisión de Práctica Final de Carrera y de Trabajo Final de Grado del plan de estudios Licenciatura en Administración. Se presentaron a la convocatoria Dra. Gabriela Pesce; Mg. Marianela De Batista; Mg. Verónica Piñeiro; Lic. Fernando Bostal y Lic. Matías Gzain. Se acepta por unanimidad.
- Propuesta de integración de la Comisión Asesora de la Biblioteca Especializada de Ciencias de la Administración. Luego de la convocatoria realizada dentro del personal del Departamento, se postulan Dr. Gastón Milanesi; Bibl. Marcela Sanchez; Dra. Marisa Sánchez; Lic. Florencia Pedroni; Bibl. Marcela Garbiero y Srta. Pamela Zalba. Se acepta por unanimidad

## Relaciones Internacionales

## Docentes – Designaciones - Notas

- Se propone ratificar la Res. Ad referéndum D-257/2017 en la cual se designa interinamente a la Mg. Antonela Perata en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, para el dictado de la asignatura “Actuación Profesional Societaria” durante el primer cuatrimestre del presente. Expediente 084/2017. Se ratifica por unanimidad.
- Se propone ratificar la Res. Ad referéndum D-256/2017 en la cual se designa interinamente a las docentes Lic. Andrea Acuña y Lic. Andrea Rivero para el dictado del curso Remedial de “Nociones Básicas de Administración y Contabilidad”. Expediente 084/2017. Se ratifica por unanimidad.
- Visto el dictamen del jurado que fuera designado para el concurso de inscripción de antecedentes para la cobertura interina de un cargo de Ayudante A, D/S en la asignatura “Negociación” código 1770 que consta en Expte. 671/2017 se propone la designación de las docentes, Lic. Melisa Manzanal y Lic. Andrea Rivero por 2 meses cada una. Se aprueba por unanimidad.
- Visto el dictamen del jurado que fuera designado para el concurso público para la cobertura ordinaria de un cargo de Ayudante B, D/S en la asignatura “Finanzas de la Empresa” código 1619 que consta en Expte. 2990/2016 se propone la designación del Sr. Matías Villegas. Se aprueba por unanimidad.
- Nota presentada por la Profesora Marianela De Batista, solicitando rectificación del Acta de examen CA1720257 – Costos Industriales, debiendo figurar la alumna Uberti Dominguez Milena con nota 7 (siete). Se aprueba por unanimidad.



9. Nota presentada por la Profesora Analía Goenaga, solicitando rectificación del Acta de examen CA1720288 – Contabilidad Básica, debiendo figurar la alumna Carella Ayelén Flavia con nota 8 (ocho). Se aprueba por unanimidad.
10. Se informa el vencimiento de cargos de Ayudantes B, de la alumna Yanina Pulles y Emanuel Biondi en la asignatura “Contabilidad Básica”. Se propone realizar el llamado a concurso público de los cargos citados. Se aprueba por unanimidad.
11. Se informa el vencimiento de cargos de Ayudantes B, de los alumnos Martín Peciña; Franco Finocchiaro y Daiana Piñero en la asignatura “Introducción a la Administración”. Se propone realizar el llamado a concurso público de los cargos citados. Se aprueba por unanimidad.
12. Se informa el vencimiento de cargo de Ayudantes B, de la alumna Vanesa Natali en la asignatura “Costos Industriales”. Se propone realizar el llamado a concurso público del cargo citado. Se aprueba por unanimidad.
13. Se informa el vencimiento de cargo de Ayudantes B, del alumno Luca Rabbione en la asignatura “Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones L.A.”. Se propone realizar el llamado a concurso público del cargo citado. Se aprueba por unanimidad.
14. Se da lectura a la nota enviada por la Abogada Mónica Frasca, Auditora Interna Titular de la UNS, donde solicita al Departamento declarar de interés institucional las II Jornadas de Auditores Internos de las Universidades Públicas que se desarrollarán en la Universidad Nacional del Litoral. Se consulta si la Abogada Frasca es docente del Departamento de Derecho y el Secretario Académico explica que la misma es Personal titular de la Auditoría interna de la UNS. Se manifiesta el desacuerdo que una Unidad de Auditoría esté al frente una Abogada, ya que por el área debería ser un profesional de Ciencias Económicas. Allí se explica que el cargo es potestad del Rectorado, que el Dr. Milanese manifestó en su momento al Rectorado, la posición en contra de la designación de una Abogada en esta dependencia, porque debería por incumbencias ser una persona con título de Contador Público. Se aprueba por unanimidad.
15. Propuesta de la Dirección para designar al Profesor Mg. Raúl Ortiz como director del Centro de Estudios en Administración. El Director Decano expresa que mantuvo una reunión previa con el Mg. Raúl Ortiz planteándole la necesidad en este momento de encauzar el Centro de Estudios en Administración (C.E.A.). Básicamente se comenzarían con dos proyectos concretos: uno es la educación y capacitación a distancia y el segundo, tratar de desarrollar una publicación de índole más didáctico que académico, donde todos puedan publicar trabajos sin referatos tan pesados. Que esto



sea una herramienta tanto para alumnos de grado como profesionales. Se aprueba por unanimidad.

16. Propuesta de la Dirección para designar a la Profesora Dra. Anahí Briozzo como directora de la Revista Escritos Contables y de Administración. Se reconoce que la revista departamental estuvo el último tiempo muy impulsada por la Prof. Briozzo en cuanto a lo que es el armado y la terminación de la misma. Se aprueba por unanimidad.
17. Propuesta de dictado de la asignatura “Inteligencia Empresarial” como materia optativa para la carrera Contador Público. Se aprueba por unanimidad.
18. Nota presentada por el Profesor Mario Eidenson, solicitando rectificación del Acta de examen de fecha 08/03/2017 – Teoría y Técnica Tributaria I, debiendo figurar el alumno Fernández, Gastón L.U. 91720 con nota 5 (cinco) y Bonillo, Ainara nota 6 (seis). Se aprueba por unanimidad.
19. Nota presentada por el Profesor Mario Eidenson, solicitando rectificación del Acta de examen libre – Teoría y Técnica Tributaria I, debiendo figurar la alumna Properzi, Regina con nota 3 (tres). Se aprueba por unanimidad.
20. Nota presentada por el Profesor Carlos Ferreira, solicitando rectificación del Acta de examen CA1720225 – Administración Pública, debiendo figurar la alumna Farabolini, Daiana Lucía con nota 6 (seis). Se aprueba por unanimidad.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **Comisión de Enseñanza**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

21. No dar lugar al pedido presentado por el alumno Jonathan Daniel Menéndez de inscripción fuera de término. Allí la consejera Goenaga manifiesta que hubo un error al tipear el dictamen, siendo lo correcto hacer lugar al pedido. Se aprueba por unanimidad hacer lugar al pedido presentado por el alumno.
22. Dar lugar al pedido presentado por el alumno Leonardo Guglielmetti de inscripción fuera de término.
23. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Camila Rouger de inscripción fuera de término.



24. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Julieta Real de inscripción fuera de término.
25. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Ana Clara Debesa de inscripción fuera de término y confirmar la planilla de optativas.
26. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Daiana Belén Rosdorosny de inscripción fuera de término.
27. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Cintia Anahí Blanch de inscripción fuera de término.
28. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Yanina Anabela García Monsalve de inscripción fuera de término.
29. Dar lugar al pedido presentado por el alumno Héctor Agustín Nieto de inscripción fuera de término.
30. Dar lugar al pedido presentado por el alumno Agustín Rubén Rivera de inscripción fuera de término.
31. Dar lugar al pedido presentado por el alumno Ricardo Jonas Godoy de inscripción fuera de término.
32. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Vanesa Dalma Schimpfle de inscripción fuera de término.
33. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Micaela Aylén Alzogaray de inscripción fuera de término.
34. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Lorena Paola Meder de inscripción fuera de término.
35. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Luana Anfossi Manganaro de inscripción fuera de término.
36. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Ana Paula Rosas Melgar de inscripción fuera de término.
37. Dar lugar al pedido presentado por la alumna María Alejandra Colonna de prórroga al vencimiento de materias hasta el 31 de octubre del corriente.
38. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Mercedes Ely Maier de prórroga al vencimiento de materias hasta el 31 de octubre del corriente.



39. Dar lugar al pedido presentado por el alumno Emiliano Hernán Girotti de prórroga al vencimiento de materias hasta el 31 de marzo del 2018.
40. Propuesta de designación de Tutores del Departamento. Se aplicó el Reglamento de Tutores, y de allí surge propuesta de designar en el cargo de Profesor a la Cra. Ana Ramos única postulante; y para los dos cargos vacantes de alumnos hay un orden de mérito donde figura 1º Adrián Caldart, 2º Ailin Hernández; 3º Noelia Zalba y 4º Micaela Suris. Quedando designado el 1º y el 2º. Se aprueba por unanimidad.

### **Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración**

### **Comisión de Posgrado**

Visto el informe de Comisión se sugiere aprobar:

41. Elevación de tesis de Maestría en Administración para su defensa de la alumna de posgrado Lic. Florencia Della Valentina, DNI 32.271.296 (Exp.-656/2012) titulada "Responsabilidad Social Universitaria. Elaboración de una propuesta aplicable a la Universidad Nacional del Sur", bajo la dirección del Mg. Raúl Ortiz (propuesta de jurados según acta 109 del Comité Académico de la Maestría en Administración). Se aprueba por unanimidad.
42. Designación de profesores para cursos de posgrado en el marco de la Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría, cohorte 2016-2017: Auditoría de Sistemas: Cr. Carlos Rumitti – Lic. Raúl Champredonde; Valuación de Instrumentos Financieros: Dr. Gastón Milanesi, como función inherente al cargo; Valuación de empresas: Dr. Gastón Milanesi, como función inherente al cargo; Seminario: Auditoría de Empresas Agropecuarias: Esp. Claudia Rivera; Seminario: Auditoría de la información contable socio-ambiental: Esp. Analía Goenaga; Seminario: Auditoría Fiscal: Ms. Gustavo Etman. La consejera Lagier consulta como es el financiamiento. Se explica que con los saldos de la propia Especialización. Se aprueba por unanimidad.
43. Designación de profesores para cursos de posgrado en el marco de la Maestría en Administración Financiera de Negocios, cohorte 2016-2018: Valuación de Empresas en Mercados Desarrollados y Emergentes: Dr. Guillermo López Dumrauf; Fuentes de Financiamiento y Modelos de Predicción de Fracazos Financieros: Dr. Hernán Vigier, colaboradora: Dra. Valeria Scherger. Esto también se financia con saldos de la misma Maestría. Se aprueba por unanimidad.
44. Solicitud de aprobación de utilización de fondos propios auto-generados por los posgrado para el pago de gastos corrientes de cursos dictados en el marco de la Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría y la Maestría en



Administración Financiera de Negocios. Detalle de gastos corrientes: honorarios, hotel, traslado y viáticos en el caso de docentes externos, honorarios solamente en el caso de docentes locales. Acá se está solicitando al Consejo poder utilizar los fondos para abonar los gastos detallados, y posteriormente el Cr. Genovese pasará un detalle de todo lo abonado para conocimiento de los consejeros. Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión Práctica Final de Carrera**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

45. Bolognini, Lucila L.U. 93316 – Tutor Docente Mario Litterio – Tutor Instructor María Belén Fernández.
46. Rodriguez, Alejandro L.U. 87062 – Tutor Docente Regina Moirano – Tutor Instructor Pablo Orfila Fermani.

#### **Comisión de Práctica Profesional Supervisada**

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad el dictamen, que aconseja aprobar las siguientes Prácticas Profesionales Supervisadas:

- Pignol Ramos, Cecilia L.U.94540
- Soneyra, Martín L.U. 90673
- Ressia, Agostina Carla L.U. 93819
- Bonifacio, Franco Andrés L.U. 99203
- Prieto, Daniela L.U. 96688
- Wander, Wanda L.U. 97253
- Munafo, Federico Andrés L.U. 82866
- Franco, María Florencia L.U. 102611
- Benedetti, Alejandro Javier L.U. 93145
- Rodriguez, Milagros L.U. 87280
- Rinland, María Andrea L.U. 85124
- Moraga, Daiana L.U. 102291
- Semeraro, María Eugenia L.U. 100166
- Prille, Emiliano L.U. 97603
- Pasin, Leonela Natali L.U. 93496
- Sensi, Antonella L.U. 89023
- Vincentin, Daiana Lía L.U. 99844
- Guenun, Pamela L.U. 97938
- luorno, Florencia Soledad L.U. 94448



- Gutierrez, Andrea Mabel L.U. 90794
- Pelonara, Gustavo Andrés L.U. 89686

### **Comisión Curricular de Profesorado**

Visto el informe de comisión, los consejeros aprueban por unanimidad:

47. Aprobar la solicitud de excepción presentada por la alumna Sandra Marquez L.U. 25892, de cursar simultáneamente “Taller de Práctica Docente III” y “Práctica Docente Integradora”.
48. Aprobar la solicitud de excepción presentada por la alumna Patricia Catalina Leiva Cárcamo, L.U. 25383, de cursar simultáneamente “Taller de Práctica Docente III” y “Práctica Docente Integradora”.
49. Aprobar la solicitud de excepción presentada por la alumna María Teresa Giagante, L.U. 27100, de cursar simultáneamente “Taller de Práctica Docente III” y “Práctica Docente Integradora”.

### **Temas sobre Tablas – Reunión 10-Abril 2017 – 14:00 hs.**

Dictamen de la Comisión Presupuesto, Interpretación y Reglamento:

50. Convenio Específico de Colaboración para un Programa de Capacitación con la Unión Industrial. Se aprueba por unanimidad.
51. Convenio Específico de Colaboración para un Programa de Capacitación con la Corporación del Comercio, la industria y los servicios de Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad.
52. Convocatoria a docentes para que presenten una propuesta de capacitación de los cursos que se van a brindar. Serían cursos de extensión y para selección de docentes para dictar los mismos. Para evaluar los antecedentes, se creará una Comisión a los efectos de analizar y seleccionar los docentes que dictarán los cursos. La consejera Lagier manifiesta que las actividades que se realicen para estas organizaciones, deben realizarse dentro del espacio propio de la Unidad Académica. Si por una cuestión de





disponibilidad de espacio, no se contará para todo el curso, por lo menos para el inicio y el cierre de cada curso, porque son actividades del Departamento.